

## Presentación

# Origen, desarrollo y consolidación de los estudios gramaticográficos sobre el español en América latina

*Alfonso Zamorano Aguilar*<sup>1</sup>  
*Universidad de Córdoba, España*

*Neus Vila Rubio*<sup>2</sup>  
*Universidad de Lleida (España)*

El nacimiento de la historiografía lingüística como área específica de investigación en lingüística data de los años setenta del siglo XX, y su desarrollo en España no es anterior a los ochenta (Malkiel y Langdon 1969; Koerner 1974; Percival 1976; Swiggers 1979; 1980a; 1980b; 1981; 1984). Los intereses principales en un comienzo giraron en torno a la producción gramatical y lexicográfica de los siglos XVI y XVII y solo posteriormente se extendió a otras épocas (siglos XVIII y XIX), disciplinas/temas (ortografía,

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Alfonso Zamorano Aguilar (azamorano@uco.es), Facultad de Filosofía y Letras, Plaza del Cardenal Salazar, s/n, 14071, Córdoba, España. ORCID 0000-0002-1565-5419.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Neus Vila Rubio (neus.vila@udl.cat), Universidad de Lleida, Plaza de Víctor Siurana, 1, 25003, Lleida, España. ORCID 0000-0002-3196-3518.

retórica, fraseología) y zonas geográficas. Por tanto, el interés historiográfico específico por la lingüística hispánica en América podemos afirmar que es bastante reciente.

Tal y como defendemos en el proyecto Hispanagrama<sup>3</sup> podemos establecer tres estadios evolutivos en los estudios sobre la teoría lingüística y, específicamente, gramatical en América latina, esto es, trabajos gramaticográficos *sensu stricto*<sup>4</sup>:

1. *Estadio inicial o exploratorio*, que incluye estudios embrionarios desde los años ochenta y noventa del siglo XX:

- a) trabajos de carácter general y panorámico, como los de Rabanales (1978), Lope Blanch (1989), Kovacci (1991) o Álvarez Martínez (1994);
- b) trabajos centrados en áreas geográficas o temáticas específicas, como las de las lenguas indígenas de México (Sebeok, ed. 1968, específicamente, vol. IV; Parodi, 1981), que han tenido una proyección posterior con la fundación de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística (SOMEHIL);
- c) trabajos sobre el papel de determinados autores españoles en el nuevo espacio americano, como el de Nebrija a través de los tratados de los misioneros (*vid. v. gr.* Escavy, Hernández y Roldán 1994, especialmente el volumen II, titulado “Nebrija y las lenguas amerindias”);
- d) trabajos historiográficos sobre las lenguas indoamericanas (*v. gr.* Dietrich sobre el guaraní, Manrique sobre el nahua o Wölck-Gleich en relación con el quechua), recogidos en el volumen coordinado por Auroux, Koerner, Niederehe y Versteegh (eds. 2000-2001);
- e) trabajos sobre la producción de algunos gramáticos centrales o canónicos para la historiografía europea (Bello, Lenz, Henríquez Ureña, etc.), sobre los que sí existe ya una amplia bibliografía y una labor epihistoriográfica muy significativa.

<sup>3</sup> "Las ideas gramaticales en la América del Pacífico y El Caribe (1800-1950): fuentes, focos, series textuales y canon" [FFI2017-86335-P] del MINECO, Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación de España. IP1: Alfonso Zamorano Aguilar; IP2: Esteban T. Montoro del Arco. Investigadoras: Neus Vila Rubio, María Martínez-Atienza de Dios, Elvira Arnoux, Magdalena Coll y Daniela Lauria.

<sup>4</sup> Los tratados escolares publicados en América latina también son objeto de investigación sólida desde planteamientos glotopolíticos (asentados por los trabajos de Elvira Arnoux en Argentina) o de representación sociolingüística (entre otros, Oroño 2016, para el caso del Uruguay).

El acercamiento inicial a las fuentes americanas en todos estos casos puede caracterizarse de asistemático, como es lógico, pues se trataba de dar a conocer los tratados encontrados y no necesariamente tenía pretensiones de conjunto, al centrarse en determinados aspectos (autores, obras, áreas, temas, disciplinas, etc.).

2. *Estadio de consolidación*, en el cual la investigación de las ideas gramaticales sobre el español en América recibe un impulso significativo (primeras décadas del siglo XXI), con diversos proyectos. En primer lugar, con el que llevó por título *Los comienzos de la moderna sintaxis: Análisis lógico y análisis gramatical en la enseñanza del español* (ANAGRAMA: HUM2007-60976/FILO), coordinado por María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba), en donde se abordó el estudio de gramáticas escolares y tratados específicos de análisis lógico y gramatical (Chevalier 1968; Delasalle y Chevalier 1986; Calero 2008; Montoro del Arco 2015) en la tradición española, con el objeto de delinear la evolución de la codificación sintáctica del español durante el siglo XIX y buena parte del XX. Se consiguió elaborar un corpus de más de 160 títulos en los que se incluía la práctica del análisis lógico y gramatical (cf. Montoro del Arco 2010): muchas de las obras recuperadas y catalogadas fueron publicadas en América latina. En consecuencia, se realizó un acercamiento inicial a la recepción del análisis lógico y gramatical en América, fundamentalmente en los países del Cono Sur: Argentina, Uruguay y Chile.

De entre estos países, la tradición argentina recibió mayor atención: la doctrina de Locke, Condillac o Destutt de Tracy se difundió desde principios del XIX en este país, de modo que puede encontrarse su huella en tratados como la *Gramática española* de Felipe Senillosa (1817) (García Folgado 2010) o en el *Curso gradual de gramática castellana* (c. 1884) de José Hidalgo Martínez (Calero 2009). De Uruguay se investigó, sobre todo, la primera mitad del siglo XX, en concreto, se exploró la senda teórica de Eduardo Benot, a través de su discípulo Francisco Gámez Marín (Zamorano 2005; Montoro y Zamorano 2010; Zamorano 2019) o de los tratados escolares de Abadía-Zarrilli (cf. Zamorano 2008b; Montoro del Arco-Zamorano 2010), que ponen de manifiesto la proyección del intelectual gaditano en la educación primaria y secundaria del país. Con respecto a Chile, se realizó un estudio sobre la producción gramatical de Julio Meza (Sinner, 2010).

Aparte, se llevaron a cabo trabajos sobre la zona del Caribe y, en particular, Cuba, pues, como señala Calero (2010: 80), “también en Cuba los años finales del siglo XVIII y principios del XIX son testigos de la llegada a los círculos intelectuales progresistas de las teorías empiristas de Bacon y Locke, del sensualismo de Condillac y de la Ideología abanderada por Destutt de Tracy”. Merece destacarse a Juan Justo Reyes y sus *Principios*

*analíticos* (1838) (cf. García Folgado 2012), deudor de Félix Varela, intelectual destacado en Cuba que sigue la doctrina teórica de Destutt, Condillac y Du Marsais.

El estudio de la gramática escolar argentina ha sido objeto específico también de proyectos desarrollados *in situ*, en el seno del Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, tales como *La configuración de la gramática escolar argentina (1863-1922)* y *Los inicios de la gramática escolar argentina (1863-1922)* (2018-20), dirigidos ambos por Guillermo Toscano y García. En ellos se han localizado y estudiado tratados de gramática comprendidos entre 1863, año del decreto fundacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, y 1922, fecha de creación del Instituto de Filología en la misma ciudad. Como resultados, surgieron trabajos de corte general y transversal (Toscano y García 2012; Lidgett 2015a; Gaviño 2017) y otros dedicados a determinados autores, como René Bastianini (Toscano y García 2017), Gregorio Martí (García y Toscano 2015), Baldmar Dobránich (Lidgett 2012) o Ricardo Monner Sans (Lidgett 2011; 2015b).

El germen del estudio de la historia de la lingüística en América ha brotado también en otros territorios, como México, donde constituye un hito clave la creación, en el año 2000, de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística (SOMEHIL), que ha patrocinado algunos estudios de conjunto (Guzmán, Máynez, León-Portilla, eds., 2004; Cifuentes y Baracs 2018) así como epihistoriográficos (Guzmán 2004). También en otros países, como Venezuela, tenemos estudios gramaticográficos específicos (cf. Rojas 2007).

En este segundo estadio, por tanto, se constató un considerable aumento de las publicaciones sobre la producción lingüística americana, especialmente sobre el siglo XIX, si bien se mantienen ciertas inercias que ya se dieron en los inicios de la propia historiografía lingüística hispánica, como la predilección inicial por cierto tipo de obras, autores o épocas en virtud de intereses específicos de los proyectos mencionados.

3. *Estadio de programación*, a través de proyectos I+D+i como *Las ideas gramaticales en los países de la América del Pacífico* (FFI2017-86335-P)<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Recientemente ha sido concedido el proyecto I+D+i “La gramatización del español en la América del Sur hispánica (1800-1950): focos, series textuales y canon” [PID2020-118849GB-I00], Hispanagrama II, continuación de Hispanagrama. También en esta ocasión ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de (Convocatoria 2020). Este proyecto tiene una vigencia de 4 años (2021-2024) e incorpora Uruguay, Paraguay y Bolivia a los países de la Sudamérica del Pacífico, incluidos en HISPANAGRAMA. IP1: Alfonso Zamorano Aguilar; IP2: Esteban T. Montoro

(2018-2021), financiado por el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, del Gobierno de España, en el que se inició un estudio global y estructurado sobre América desde una perspectiva historiográfica renovada. En él se plantearon tanto la localización y catalogación exhaustivas de las obras como el establecimiento de procedimientos e instrumentos para acometer en adelante su estudio desde un punto de vista metodológicamente consciente, común y fundamentado en el nuevo plan de investigación en historiografía de la lingüística.

Algunas de las aportaciones de este proyecto al conocimiento de la teoría gramatical sobre el español desarrollada en América latina son:

- a) Se ha puesto de manifiesto que la figura de Andrés Bello no es tan acusada como se cita en las historias de la gramática tradicionales, de modo que se ha matizado su impronta en determinados países (Zamorano 2010a y 2010b, para Colombia; Zamorano 2013a, para la situación en Ecuador; *cf. etiam* Zamorano 2018a).
- b) En sentido inverso, se ha llegado a valorar la repercusión en América de autores como Luis Montoto y Rautenstrauch (Montoro del Arco 2012), no canónico en España, pero cuya influencia es manifiesta en un autor canónico en Argentina como Ricardo Monner Sans (Lidgett 2015b), pues le sirve de base para manifestar y fundamentar la peculiaridad del habla argentina. También se ha mostrado el caso de Mata y Araujo (*vid.* Zamorano 2009b), autor que va a conocer ediciones de su obra en Cuba o Colombia.
- c) Se ha constatado la presencia de un canon autóctono y un canon de influencia hispánico, pero distinto del conocido, para las ideas lingüísticas americanas, en Perú (Zamorano 2020; 2021), Colombia (Martínez-Atienza en prensa), Ecuador (Zamorano 2018b) o Venezuela (Montoro del Arco 2010 en este volumen). Se consolida así el indicio de la existencia de autores americanos de gran influencia en el continente, pero no tan conocidos –o incluso desconocidos– en Europa, sobre todo, en países volcados en la educación tras la independencia (como en los casos de Argentina, Uruguay, Perú o Chile), donde los tratados escolares fueron en sí mismos obras especialmente “relevantes”, como sucedió en Uruguay (Zamorano 2005; Montoro y Zamorano 2010) o en Chile, con Julio Meza, gramático prácticamente desconocido en Europa

(*cf.* Sinner 2010). Es la “vía negativa” de la historiografía lingüística, como la bautizaron Calero y Subirats (coords., 2015) en un volumen dedicado a las “Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica”, que se refleja también en la figura del valenciano José Ramón Palmí Pérez (*cf.* Montoro del Arco 2019a).

- d) Se planteó un análisis que atendiera a circunstancias socio-político-culturales; los conceptos de “fuentes / focos / hitos”, “canon”, “serie textual”, “historia interna/externa” y “variacionismo”, a cuyo desarrollo teórico han contribuido los miembros del equipo, pasan a ser centrales con esta perspectiva (Brekke 1986; Vila 2001; Hassler 2002; Swiggers 2004; Zamorano 2008a; 2009a; 2013b; 2017; Montoro del Arco 2010; Gómez, Swiggers y Montoro del Arco 2014).
- e) La exhaustividad es un requisito básico de la investigación historiográfica. No obstante, dadas las extraordinarias dimensiones de la codificación del español en un continente como el americano, tanto desde un punto de vista territorial como histórico, el foco inicial del proyecto *Hispanagrama* se fijó en torno a regiones que han tenido una historia común y han mantenido relaciones –ya sean bilaterales o multilaterales– intensas, contemplando asimismo el estudio más profundo y específico por países; en concreto, en determinados países de la América del Pacífico y el Caribe (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile). Fruto de este trabajo, se han hallado más de 200 obras, que han sido catalogadas a través del gestor bibliográfico *Zotero*. Esta base de datos, en continua construcción, se sigue incrementando a medida que se van encontrando nuevos tratados.

Por todo ello, el estudio de la codificación del español en América supone un reto y, a la vez, una fuente de investigación muy importante para la historiografía de la lingüística española. En consecuencia, sobre una base metodológica e instrumental ya asentada por la gramaticografía (historiografía lingüística externa e interna, series textuales, canon historiográfico, etc.), y en el marco del proyecto I+D+i *Hispanagrama* previamente referenciado (*vid.* nota 3 de esta Presentación), el presente monográfico del *Boletín de Filología* de la Universidad de Chile fija su atención en los objetivos del citado proyecto que, desde 2018, venimos desarrollando:

1. Dar a conocer un corpus sobre gramáticas del español publicadas en América del Sur (países del Pacífico y Caribe).
2. Prestar atención a los agentes de la construcción de la teoría lingüística. Para ello, el objetivo está siendo la confección de un perfil bibliográfico de gramáticos que publicaron su producción lingüística en los países señalados.

3. Estudiar y analizar con detalle la recepción y el desarrollo del pensamiento lingüístico hispanoamericano a través de gramáticas de nuestra historia reciente (siglos XIX y XX).
4. Establecer hitos, focos de influencia, redes, series textuales y canon teórico de la historia lingüística sobre el español en los países de América del Pacífico y Caribe, atendiendo tanto a la historia heredada de Europa como a la producción local.
5. Trascender la visión europeísta en la gramatización del español e indagar en una posible reestructuración de esta a partir de una perspectiva panhispánica, contemplando las aportaciones de todos los países y yendo más allá de figuras señeras y bien conocidas como la de Andrés Bello.

Por tanto, este monográfico no solo pretende ofrecer panoramas generales sobre los países objeto de estudio, sino también prestar atención a las fuentes concretas que emplean los gramáticos venezolanos, colombianos, peruanos o chilenos en la construcción de su teoría gramatical; delinear las series textuales que se derivan; fijar las fases del proceso de gramatización de unidades en la América del Pacífico; y establecer relaciones entre la teoría gramatical deducible y el contexto externo social, político, filosófico, histórico y cultural. Con el fin de determinar la especificidad y el carácter autóctono de las teorías gramaticales desarrolladas en los países objeto de estudio, el criterio cronológico fijado recorre el período que va de 1800 a 1950.

Todo ello se verá reflejado en los siete capítulos que componen el volumen, redactados por los miembros y los colaboradores de los proyectos citados, el aún vigente (*vid.* nota 3) y el recientemente concedido (*vid.* nota 5). La obra se estructura de acuerdo con un orden que pretende ir de lo más general, abarcador o perteneciente al entorno de las obras estudiadas hasta lo más particular y específico en relación con determinados tratados y gramáticos. No obstante, el conjunto forma un todo bien entretejido, ya que los siete textos mantienen una trabazón significativa, puesto que se complementan mutuamente a la vez que presentan características comunes metodológica y conceptualmente.

Así es, los artículos participan, en primer lugar, de criterios de presentación similares, de manera que en ellos se encuentran organizaciones textuales análogas, como: la exposición de objetivos; la descripción de los corpus o las obras en estudio junto a unas amplias referencias bio-bibliográficas y contextuales; las diferentes secciones en que tanto para unos (corpus) como para otras (obras) se distribuye el análisis; y unas conclusiones clarificadoras, cuya lectura permite establecer de forma aún más patente, si

cabe, los aspectos concomitantes que trazan el hilo conductor que une estos trabajos y que, en el fondo, remite a la esencia de la investigación global que los ampara.

Asimismo, los puntos de partida metodológicos que, desde hace algunos años, se vienen estableciendo como vías certeras y precisas para la investigación gramaticográfica, como los enfoques internalista y externalista, la teoría del canon, el enfoque serial o la teoría comunicativa en HL<sup>6</sup>, se hallan presentes en la mayor parte de los trabajos, cumpliendo así con el axioma que reza: “es aconsejable trabajar según una trama metódica que, por lo menos, presente afinidad y analogías con el quehacer de otros historiógrafos”<sup>7</sup>.

Estos aspectos no solo no desmerecen en absoluto las particulares personalidades intelectuales de los autores, que también se dejan notar en los artículos respectivos, sino que habla de procedimientos de investigación compartidos, bien asentados y, en el afán de difundir resultados, con una orientación claramente empática hacia el lector.

Como hemos anunciado, el volumen se ordena partiendo de contribuciones de carácter más general y, en cierta forma, introductorio, para ir avanzando hacia lo específico. Así, la primera aportación, de la Dra. Magdalena Coll, presenta un instrumento metodológico que se halla en la base del resto de los trabajos, y ello es porque se trata, y valga la redundancia, de una base de datos elaborada a partir del gestor bibliográfico *Zotero*, que ya incluye, como se indicaba más arriba, más de 200 títulos de obras sobre gramática, ortografía, prosodia o lectura y escritura de los cuatro países involucrados (Colombia, Chile, Perú y Venezuela) y del período cronológico establecido: siglo XIX y primera mitad del XX. La Dra. Coll ha procedido a realizar un estudio exhaustivo de las posibilidades de gestión de la información que tal base proporciona, gracias a lo cual ha extraído datos cuantitativos de una serie de elementos que se han podido consignar a partir del etiquetado dispuesto, que queda también explicitado en el trabajo. Es destacable el hecho de que algunos de estos datos corroboran aspectos tratados en otros de los artículos del volumen. Otro apartado interesante de este primer trabajo instrumental lo constituyen las diversas oportunidades de estudio que, en virtud de los datos obtenidos, se señalan como potenciales aportes a la investigación historiográfica. Y ello debe también relacionarse con algunas de las contribuciones que siguen, que ya abordan, como se verá, cuestiones

<sup>6</sup> De la filiación de todos ellos se da cumplida cuenta en los trabajos.

<sup>7</sup> Cfr. Gómez, Swiggers y Montoro del Arco (2014: 268).

planteadas según tales posibilidades de análisis. En suma, esta aportación asiste de forma fundamental al primero de los objetivos del proyecto de referencia indicados.

El segundo artículo, de la Dra. Neus Vila Rubio, se enmarca en una perspectiva epihistoriográfica, ya que aborda el estudio de los paratextos de treinta manuales escolares que versan sobre gramática y ortografía, de autores originarios de los cuatro países citados; todos ellos aparecidos durante el siglo XIX y principios del XX (1826-1913) y con preeminencia numérica de los publicados en Colombia. En este estudio, enfocado desde la teoría comunicativa en HL y a partir de perspectivas externas e internas, se presta una atención particular a los prólogos, en especial a su forma y su función, por tratarse de piezas que concentran mucha información tanto intralingüística como extralingüística y haber sido poco investigadas hasta el momento. Para ello, la autora aplica una metodología de análisis precisa y exhaustiva, que tiene en cuenta todos los agentes de la producción paratextual en este tipo de obras: emisor (autores), receptor (docentes, discentes...), código (lengua), mensaje (discurso prologal con sus argumentos extralingüísticos e intralingüísticos), canal (proemios y otros paratextos, como las portadas) y contexto (intrínseco y extrínseco). Así pues, el trabajo integra y relaciona el contexto histórico, social y político con las ideas gramaticales y pedagógicas expuestas en los textos proemiales, llegando a conclusiones interesantes en cuanto los razonamientos presentes en los prólogos en el marco de sus respectivos ejes de espacio y tiempo. En definitiva, el artículo muestra que los prólogos son piezas ricas en manifestaciones sobre ideas glotopolíticas y gramaticales del siglo XIX en Hispanoamérica, lo cual complementa los estudios sobre las gramáticas que se incluyen en el volumen.

La aportación del Dr. Alfonso Zamorano Aguilar, tercera del volumen, aborda el estudio de veinticuatro tratados –buena parte de ellos desconocidos hasta el momento–, publicados en Perú durante el siglo XIX (1832-1899), con la finalidad de ofrecer un panorama amplio sobre la concepción de la gramática en aquel país, lo cual incluye, asimismo, un exhaustivo análisis de los agentes (emisores y receptores) y unas claves de interpretación que contribuyen a establecer un nuevo planteamiento con respecto al discurso europeo en torno a la historia de la gramática del español, que lleva a la reconstrucción de nuevos cánones y a la trascendencia de la visión europeísta de estos. La amplia revisión contextual, que remite a los parámetros sociopolíticos, culturales y educativos del siglo XIX en Perú, resulta muy ilustrativa y permite avanzar hacia la comprensión de las aproximaciones gramaticales que se expondrán después, no sin antes entrar en detalle en los perfiles bio-bibliográficos de los autores de las obras estudiadas. Una vez establecido este marco situacional, el autor desarrolla el análisis de la

materia gramatical, a través de la exploración de las nociones halladas en las obras estudiadas, distinguiendo aquellas que presentan la definición de una única gramática, castellana o española; las que lo hacen a partir de una doble perspectiva: gramática en general vs. gramática castellana; y, finalmente, las que recurren a una triple conceptualización, de raíz racionalista: la gramática general, la particular y la castellana. En suma, el trabajo permite destacar la labor que desarrollaron, a lo largo de diversas etapas del siglo XIX, una serie de autores no prototípicos, elaborando, según cánones diversos, un panorama autóctono —en este caso, peruano— de ideas, que contribuyeron a la teoría gramatical decimonónica hispánica, que ya no solo había de secundar únicamente lo emanado de España, sino que tomó su propia personalidad innovadora.

El artículo que sigue, de la Dra. María Martínez Atienza, se mantiene en la línea de reunir un corpus de obras para su observación y análisis. En este caso, se trata de catorce gramáticas publicadas en Colombia, entre 1826 y 1889. El objetivo principal es rastrear los fundamentos necesarios para configurar las perspectivas gramaticales que exhiben tales obras y, en consecuencia, explicar las concepciones de la gramática en Colombia durante el período consignado. Para ello, la autora aborda, básicamente, tres cuestiones principales: cómo se plantean las definiciones de gramática; de qué forma y bajo qué epígrafes se subdivide la gramática; y cómo se consideran las partes de la oración y/o clases de palabras. En los análisis de cada uno de los apartados se da cuenta de la tradición o tradiciones gramaticales en que se inscribe cada planteamiento y, por lo tanto, cada obra. La autora procede estableciendo grupos de análisis según determinados criterios, como, por ejemplo, en el caso del primer objeto de estudio, la consideración de dos ejes: los de las gramáticas que distinguen entre gramática en general y gramática particular del español y las que se refieren exclusivamente a esta última, lo cual se halla en sintonía con los planteamientos metodológicos y conceptuales del artículo anterior. En conclusión, este trabajo ofrece un panorama muy amplio del camino seguido, a lo largo del siglo XIX, por las ideas gramaticales en Colombia, con sus respectivas influencias, bien como canon explícito bien como implícito; todo lo cual contribuyó, sin duda, al panorama global del avance gramaticográfico hispanoamericano.

La quinta aportación, firmada por la Dra. Elvira Narvaja de Arnoux, la Dra. Daniela Lauria y el Dr. Juan Cifuentes Sandoval, se centra en el análisis de dos gramáticas escolares publicadas, esta vez, en Chile. La primera, de Fernando Zegers, en 1844 y la segunda, de Andrés Bello, en 1851. Ambas, diferentes desde varios puntos de vista, son muestra de los inicios de la gramática escolar en aquel país. La aproximación a la materia en este trabajo adopta una representación contextual muy profunda por cuanto consiste en

analizar los aportes de tales gramáticas en clave glotopolítica, ya que se trata de dilucidar cómo resuelve cada gramático la tensión entre tradición gramatical y, tal como afirman los autores del texto, “el nuevo espacio de circulación escolar” que se produjo en un Chile ya independiente de la metrópoli. La metodología se inscribe, por lo tanto, en las líneas indicadas más arriba, que contemplan un análisis que atiende a circunstancias externas. Por ello, aquí, esa parte dedicada a los datos contextuales es muy amplia y exhaustiva, tanto en lo sociopolítico como en lo cultural y pedagógico. En cuanto a las dos gramáticas estudiadas, se revisan tres aspectos primordiales: las partes en que se subdividen y sus fuentes respectivas; el tipo de discurso adoptado en cada una de ellas; y los ejemplos incluidos, de los que se observa tanto su contenido como su función social. El resultado es una contribución rigurosa que trasciende los conceptos gramaticales explorados y los entronca en la panorámica sociocultural y educativa de aquella época y aquella realidad nacional, que, como ocurría en el resto de repúblicas hispanoamericanas recientes, se hallaba en trance de consolidarse como un estado y, como tal, necesitado de bases educativas y cívico-políticas firmes.

El trabajo siguiente, de la Dra. María Bargalló Escrivá, se focaliza en el análisis de una gramática escolar publicada también en Chile a principios del siglo XX, en 1916, cuyo autor, Carlos Vicuña Fuentes, según lo descrito en el artículo, revela una personalidad combativa en su ideología política, lo cual se tradujo en diversos vaivenes en su escenario vital. La autora amplía la información sobre Vicuña Fuentes con un apartado dedicado al contexto educacional de la enseñanza secundaria en Chile en el siglo XIX y principios del XX, que proporciona una mirada complementaria a lo expuesto en el trabajo anterior. El texto analizado posee un sesgo específico con respecto a las características de las obras revisadas en los artículos anteriores, puesto que se centra en el análisis lógico de la proposición castellana, por lo que su interés principal se dirige a planteamientos didácticos con respecto esta parcela lingüística. La autora describe exhaustivamente el *Tratado*, revisando su repercusión, sus posibles fuentes, las unidades sintácticas y las partes de la oración consideradas, sin olvidar las posibles influencias tanto de Bello como de Lenz, si bien con reformulaciones que supusieron una notable innovación en la forma de enseñar la gramática en niveles educativos secundarios en el país andino.

Finalmente, el último capítulo del volumen, realizado por el Dr. Esteban Montoro del Arco, avanza en la línea de lo específico, pues se ocupa de la labor de un autor venezolano, Baldomero Rivodó, que compuso una serie conformada por dos ediciones de una obra y una colección de opúsculos, todo ello publicado entre 1878 y 1892, en Caracas y en París. Pero, además, aquí el autor del trabajo ahonda en un aspecto que no se ha tratado en las anteriores

aportaciones, concretamente, en la codificación de lo pluriverbal que se lleva a cabo en la serie textual estudiada. El Dr. Montoro, partiendo de una acertada revisión de lo desarrollado en el siglo XX con respecto a las dificultades de clasificación de los compuestos, bien desde la morfología bien desde la fraseología, luego con fronteras nada nítidas, revisa la aportación temprana de Rivodó a la cuestión, a la vez que destaca cómo las ideas europeas y americanas en este ámbito se desarrollaron en un camino de ida y vuelta. El artículo incluye, como el resto de trabajos del volumen, un amplio perfil bio-bibliográfico, así como la descripción de la serie analizada y el análisis exhaustivo de la terminología y las concepciones sobre la composición, que en ella se hallan. Todo ello, sin olvidar las fuentes a las que Rivodó acudió para sus trabajos. El resultado del profundo análisis que el Dr. Montoro lleva a cabo da cuenta, entre otros aspectos, del valor de las series como objeto de estudio historiográfico, pues muchos gramáticos y lingüistas no solo vuelcan su saber en una única obra, sino que pueden ir matizando y reformulando planteamientos que traslucen en esa labor continuada de reflexión, en este caso, sobre la compleja cuestión de las unidades pluriverbales.

Tras la síntesis de lo que ofrecen los artículos de este monográfico, insistiremos en la idea de exhaustividad, característica que muestran generosamente todos ellos, cumpliendo así con aquel requisito básico de la labor investigadora en HL del que hablábamos más arriba. Asimismo, queremos destacar que la lectura conjunta y ordenada de estos trabajos revela los hilos conductores que mantiene la gramaticografía hispanoamericana del período estudiado. Como se señalaba al principio de esta presentación, en este *estadio de programación* de la investigación historiográfica sobre la actividad gramatical hispanoamericana de nuestro pasado más reciente, se ha podido constatar, gracias a estudios como estos, un conjunto de hipótesis que conforma un nuevo panorama sobre lo que fueron las ideas gramaticales y lingüísticas fraguadas en las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Estas, no sin trabas, quebraron el cordón colonial constituyéndose en unidades no solo nacionales, sino también culturales y educativas de pleno derecho, y con cánones propios que, sin renunciar a los de origen europeo, constituyeron nuevos paradigmas que el trabajo de los historiógrafos tiene la responsabilidad de sacar a la luz; en nuestro caso, cumpliendo los objetivos señalados, que los diversos artículos del monográfico asumen y abordan ampliamente. Por ello, nuestro agradecimiento a todos los autores de este proyecto colectivo, los cuales han demostrado su profesionalidad y su esmero en la labor de investigación. Ello ha permitido la realización de este volumen 2, que estamos seguros de que contribuirá de forma relevante al avance de la investigación en Historiografía Lingüística.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, MARÍA ÁNGELES. 1994. *La gramática española en América*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- AUROUX, SILVAIN, ERNST FRIDERYK KONRAD KOERNER, HANS-JOSEF NIEDEREHE Y KEES VERSTEEGH (EDS.). 2000-2001. *History of the Language Sciences: An International Handbook on the Evolution of the Study of Language from the Beginnings to Present/ Geschichte der Sprachwissenschaften: Ein internationales Handbuch zur Entwicklung der Sprachforschung von den Anfängen bis zur Gegenwart/ Histoire des Sciences du Langage: Manuel international d'histoire des études linguistiques des origines à nos jours*. Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter & Co, 2 vols.
- BREKLE, HEBERT E. 1986. What is History of Linguistics and to what end is it produced? A didactic approach. En Th. Bynon y F. R. Palmer, eds. *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R. H. Robins*, pp. 1-10. Cambridge: Cambridge University Press.
- CALERO VAQUERA, MARÍA LUISA. 2008. Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis. *Gramma-Temas 3 España y Portugal en la tradición gramatical*, (Col. Contextos 18), 11- 42.
- \_\_\_\_\_. 2009. Apuntes sobre el Curso gradual de gramática castellana (ca. 1930) de José Hidalgo Martínez y su lugar en la tradición escolar. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística 1*, 2: 151-174.
- \_\_\_\_\_. 2010. Sintaxis y gramática escolar en la España del siglo XIX: su proyección en Hispanoamérica. En C. Assunção, G. Fernandes y M. Loureiro (eds.), *Ideias Linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX)*, pp. 67-84. Münster: Nodus Publikationen, vol. I.
- CALERO VAQUERA, MARÍA LUISA Y CARLOS SUBIRATS RÜGGEBERG (COORDS.). 2015. Volumen monográfico. *Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica*. Estudios de lingüística del Español 36: 1-584.
- CHEVALIER, JEAN CLAUDE. 1968. *Histoire de la syntaxe. Naissance de la notion de complément dans la grammaire française*. Ginebra: Droz.
- CIFUENTES, BÁRBARA Y RODRIGO MARTÍNEZ BARACS. 2018. *Las lenguas de México: diálogos historiográficos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- DELASALLE, SIMONE Y JEAN CLAUDE CHEVALIER. 1986. *La linguistique, la grammaire et l'école 1750-1914*. Paris: Armand Colin.
- ESCAVY, RICARDO, JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ-TERRÉS Y AANTONIO ROLDÁN. EDS. 1994. *Nebrija V Centenario: actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, 3 vols. Murcia: SPU.
- GARCÍA FOLGADO, MARÍA JOSÉ. 2010. Estudiar la gramática bajo un orden analítico: la obra de Felipe de Senillosa. En En María Teresa Encinas et al. (comps.), *Ars Longa. Diez años de la AJIHLE*, pp. 663-678. Buenos Aires: Voces del Sur.
- \_\_\_\_\_. 2012. La ideología en los Principios Analíticos de Gramática General (1838) de Juan Justo Reyes. En Vera Eilers e Isabel Zollna (eds.), *La recepción de la ideología en la España del siglo XIX*, pp. 42-63. Münster: Nodus Publikationen.
- GARCÍA FOLGADO, MARÍA JOSÉ Y GUILLERMO TOSCANO. 2015. La lengua y los maestros: las 'gramáticas' de Gregorio Martí (1876 y 1877). *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft 25*, 2: 221-246.
- GAVIÑO, VICTORIANO. 2017. La enseñanza del castellano en la Argentina de finales del XIX y principios del XX. Textos recomendados y actitudes en torno a la lengua. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística IX*, 1: 59-74.

- GÓMEZ ASENCIO, JOSÉ JESÚS, PIERRE SWIGGERS Y ESTEBAN T. MONTORO DEL ARCO. 2014. Principios, tareas, métodos e instrumentos en historiografía lingüística. En María Luisa Calero Vaquera et al. (eds.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, vol. 1, pp. 266-301. Münster: Nodus Publikationen.
- GUZMÁN BETANCOURT, IGNACIO, PILAR MÁYNEZ Y ASCENSIÓN H. LEÓN-PORTILLA (eds.). 2004. *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*. México: Siglo XXI.
- GUZMÁN BETANCOURT, IGNACIO. 2004. *Bibliografía sobre historiografía lingüística y filológica de lenguas amerindias*. México: Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.
- HASSLER, GERDA. 2002. Textos de referencia y conceptos en las teorías lingüísticas de los siglos XVII y XVIII. En Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe (eds.), SEHL 2001. *Estudios de Historiografía lingüística*, vol. I, pp. 559-586. Hamburgo: Buske.
- KOERNER, ERNST FRIDERYK KONRAD. 1974. Purpose and scope of *Historiographia Lingüística*, *Historiographia Lingüística* 1: 1-10.
- KOVACCI, OFELIA. 1991. Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales en Hispanoamérica. En *Simposio Internacional de Investigadores de la Lengua Española*. Sevilla: Pabellón de España.
- LIDGETT, ESTEBAN. 2011. Gramática escolar y políticas lingüísticas en la Argentina: un análisis de la Gramática de la lengua castellana (1893) de Baldmar Dobranich y Ricardo Monner Sans. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* III, 2: 109-132.
- \_\_\_\_\_. 2012. Los inicios de la gramática histórica en la Argentina: un estudio sobre la *Gramática histórica de la lengua castellana* (1900) de Baldmar Dobranich. En Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández y Palma Peña Jiménez, *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, pp. 549-558. Münster: Nodus Publikationen, vol. 2.
- \_\_\_\_\_. 2015a. La consolidación de un modelo gramatical escolar en la enseñanza secundaria Argentina (1863-1936). *Boletín de Filología* 52, 2: 119-145.
- \_\_\_\_\_. 2015b. *Tradiciones gramaticales y discurso sobre la lengua nacional en la obra de Ricardo Monner Sans (1893-1926)*. Tesis doctoral inédita.
- LOPE BLANCH, JUAN M. 1989. La investigación lingüística en Hispanoamérica. En *Estudios de lingüística hispanoamericana*, pp. 65-84. México: UNAM.
- MALKIEL, YAKOV Y MARGARET LANGDON. 1969. History and Histories of Linguistics. *Romance Philology* 22: 530-569.
- MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, M. En prensa. Panorama y canon en la enseñanza de la gramática española en Colombia durante el siglo XIX. *Lingüística y Literatura*.
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS. 2010. Bases para el estudio variacionista de los corpus historiográficos: el caso del análisis lógico y gramatical. *Revista argentina de historiografía lingüística* II, 2: 107-124.
- \_\_\_\_\_. 2012. Luis Montoto y Rautenstrauch (1851-1929), fraseólogo. *Cadernos de Fraseología Galega* 14: 175-201.
- \_\_\_\_\_. 2015. Fuentes francesas para la clasificación de las proposiciones en la gramática española decimonónica: los enciclopedistas. En Cécile Bruley y Javier Suso López (eds.), *La terminología gramatical del español y del francés / La terminologie grammaticale de l'espagnol et du français*, pp. 217-239. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- \_\_\_\_\_. 2019a. El análisis gramatical desde la perspectiva de un gramático de provincias. José Ramón Palmí Pérez (1872-1950). *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 29, 2: 259-291.
- \_\_\_\_\_. 2019b. Métodos y modelos de representación del análisis sintáctico en la gramática escolar española (siglos XIX y XX). En Alfonso Zamorano Aguilar (coord. y ed.) / Adela González Fernández, Sergio Rodríguez Tapia y Juan Miguel González Jiménez (eds.),

- Historiografía de la reflexión sintáctica: metaanálisis y estudios en torno al español*, pp. 303-335. München: LINCOM, Colección: Studies in Spanish Linguistics.
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS Y ALFONSO ZAMORANO AGUILAR. 2010. Notas sobre teoría sintáctica y fraseológica en manuales uruguayos de gramática escolar. En María Teresa Encinas et al. (comps.), *Ars Longa. Diez años de AJIHLE*, pp. 739-756. Buenos Aires: Voces del Sur.
- MONTORO DEL ARCO, E. T. Y MARÍA JOSÉ GARCÍA FOLGADO. 2009. El análisis lógico y gramatical en los manuales escolares del siglo XIX (francés, castellano y latín). *Quaderni del CIRSIL XXX*: 143-159.
- OROÑO, M. 2016. *El lenguaje en la construcción de la identidad nacional: los libros escolares de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli*, Montevideo: Tradinco.
- PARODI, CLAUDIA. 1981. *La investigación lingüística en México (1970-1980)*. México: UNAM.
- PERCIVAL, W. KEITH. 1976. The Applicability of Kuhn's Paradigms to the History of Linguistics. *Language* 52: 285-294.
- RABANALES, AMBROSIO. 1978. Repercusión de las corrientes lingüísticas contemporáneas en Iberoamérica. *Boletín de Filología* 29: 219-257.
- ROJAS, FERNANDO JAVIER. 2007. *Gramática y clases de palabras en la lingüística venezolana del siglo XIX*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- SEBEEK, THOMAS A. ed. 1968. *Current Trends in Linguistics, vol. IV: Ibero-American and Caribbean Linguistics*. The Hague-Paris: Mouton.
- SINNER, CARSTEN. 2010. Aproximación al análisis lógico en Chile: Julio Meza. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 7: 173-184.
- SWIGGERS, PIERRE. 1979. Note épistémologique sur le statut de l'historiographie de la linguistique. *Histoire Épistémologie Langage* 1, 1: 61-63.
- \_\_\_\_\_. 1980a. Histoire et historiographie de la linguistique. *Semiotica La Haye* 31, 1-2: 107-137.
- \_\_\_\_\_. 1980b. The Historiography of Linguistics. *Linguistics* 18: 703-720.
- \_\_\_\_\_. 1981. The history-writing of linguistics: a methodological note. *General linguistics* 21, 1: 11.
- \_\_\_\_\_. 1984. La metodología de l'Historiographie de la linguistique. *Folia Linguistica Historica* 17, Issue Histórica, vol. 4, 1: 55-80.
- \_\_\_\_\_. 2004. Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística. En Cristóbal Corrales et al. *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL (La Laguna, 22-25 de octubre de 2003)*, vol I, pp. 113-146. Madrid: Arco Libros.
- TOSCANO, GUILLERMO Y MARÍA JOSÉ GARCÍA FOLGADO. 2012. Los textos de gramática en la escuela argentina (1863-1900). *Escribas. Revista de Letras* VII: 27-54.
- \_\_\_\_\_. 2017. La enseñanza de la sintaxis en la gramática de René Bastianini. *Bulletin of Hispanic Studies* 94, 6: 557-574.
- VILA RUBIO, NEUS. 2001. Historiografía lingüística: observaciones terminológicas y conceptuales. En Marina Maquieira et al. (eds.). *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía lingüística*. pp. 1003-1013. Madrid: Arco Libros.
- ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO. 2005. Historia de la gramática española en América (I). Uruguay. A propósito de Francisco Gámez Marín (1868-1932). *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 43 (2), II Sem.: 85-118.
- \_\_\_\_\_. 2008a. En torno a la historia y la historiografía de la lingüística. Algunos aspectos teóricos y metateóricos. En Francisco M. Carriscondo y Carsten Sinner (eds.), *Lingüística española contemporánea. Enfoques y soluciones* (=ELS, Études Linguistiques/ Linguistische Studien. pp. 244-277. Munich: Peniope.

- \_\_\_\_\_. 2008b. Historia de la gramática española en América (II). Uruguay. Los manuales escolares de R. Abadía Soriano y H. Zarrilli (1924, 1937). Ed. UCO. *Revista de Investigación Educativa* 3: 71-100. Sección monográfica: Homenaje al profesor Luis Sánchez Corral. *In memoriam*.
- \_\_\_\_\_. 2009a. Epihistoriografía de la lingüística y teoría del canon. En Monserrat Veyrat Rigat y Enrique Serra Alegre (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, vol. I, pp. 209-220. Madrid: Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. 2009b. Luis de Mata y Araujo en el marco de la gramática general del siglo XIX: evolución de un ideario teórico. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 19, 1: 87-120.
- \_\_\_\_\_. 2010a. Análisis lógico y análisis gramatical en Colombia (s. XX): la teoría lingüística de Próspero González Ruiz. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* 2, 2: 125-143.
- \_\_\_\_\_. 2010b. Los principios gramaticales del presbítero colombiano Rafael Celedón (1833-1902): canon y fundamentos teóricos. En C. Assunção, G. Fernandes y M. Loureiro (eds.), *Ideias Linguísticas na Península Ibérica* (séc. XIV a séc. XIX), pp. 877-893. Münster: Nodus Publikationen, vol. II.
- \_\_\_\_\_. 2013a. Ideas lingüísticas en Hispanoamérica: el modelo de Espinosa Pólit. *Estudios Filológicos* 51: 131-158.
- \_\_\_\_\_. 2013b. La investigación con series textuales en historiografía de la lingüística. A propósito de la obra de F. Gámez Marín (1868-1932). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 21, 1: 173-192.
- \_\_\_\_\_. 2017. Series textuales, edición de textos y gramaticografía: teoría, aplicación, constantes y variables. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 27, 1: 115-135.
- \_\_\_\_\_. 2018a. Aproximación a las fuentes de la gramática en la Latinoamérica de principios del siglo XX: panorama y el estatuto canónico de Andrés Bello y la Real Academia Española. En Roberto Bein, Juan Eduardo Bonnin, Mariana di Stefano, Daniela Lauria y María Cecilia Pereira (eds.): *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*, pp. 299-317. Buenos Aires: OPFyL.
- \_\_\_\_\_. 2018b. Notas sobre reflexión sintáctica en la América latina de finales del XIX: Ecuador. *Romance Philology* 72: 93-110.
- \_\_\_\_\_. 2019. La influencia inmediata de Benot en la teoría gramatical latinoamericana. En Antonio Briz et al. (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, vol. 2, pp. 1431-1443. Valencia: SPU.
- \_\_\_\_\_. 2020. Apuntes sobre la teoría sintáctica de Primitivo Sanmartí (1840-1933) en el marco de la historia gramatical peruana de la segunda mitad del s. XIX. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 14: 183-212.
- \_\_\_\_\_. 2021. Primitivo Sanmartí (1840-1933) y el oficialismo académico en la gramática: claves externas e internas en la serie textual de su Epítome de gramática castellana en el contexto español y peruano. *Boletín de la Real Academia Española (BRAE)* CI, CCCXXIII: 321-370.